

AÑO DEL BICENTENARIO
1802 – 2 DE JUNIO – 2002

Lobos, 26 de noviembre de 2002.-

Al señor Intendente Municipal
Dr. Juan Erriest
S _____ / _____ D

Ref: Expte. Nº 200/2002.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en Sesión Ordinaria realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Ordenanza Nº 2130**, cuyo texto se transcribe a continuación:

ORDENANZA Nº 2130

ARTICULO 1º: Convalídase en todos sus términos el Convenio Específico Plan Nacional de Obras Municipales, obrante de fojas 1 a fojas 3 inclusive del Expediente Nº 4067-3768/02, firmado entre el Estado Nacional, representado por el Señor Subsecretario de Obras Públicas de la Nación y el Señor Subsecretario de Asuntos Municipales de la Nación y la Municipalidad de Lobos, representada por el Señor Intendente Municipal, para fomentar la ejecución de obras y servicios de infraestructura en el ámbito local a través del financiamiento de materiales y herramientas necesarios para la realización de los trabajos, promoviendo la reactivación de las economías locales y la generación de puestos de trabajo mediante la utilización de mano de obra intensiva.-----

ARTICULO 2º: Autorízase al Departamento Ejecutivo, de acuerdo a lo establecido en la cláusula sexta del Convenio al que se refiere el Artículo anterior, a gestionar la apertura de las cuentas corrientes en Pesos y Lecop a nombre de la Municipalidad de Lobos, con registro de firmas en forma conjunta del Señor Intendente Municipal y de la Señora Tesorera Municipal, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Lobos, necesarias para la remisión de los fondos comprometidos.-----

ARTICULO 3º: Cúmplase, comuníquese y archívese.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS
A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOS.-----

FIRMADO: PABLO ENRIQUE CARDONER – Presidente del H.C.D.
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte.-